Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9319 — DP World/P&O Group)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 179/10)

1. El 17 de mayo de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

— DP World FZE (Emiratos Árabes Unidos), perteneciente al grupo DP World PLC («DP World», Emiratos Árabes Unidos).

— Dubai Ferries Holding FZE («P&O Group», Emiratos Árabes Unidos).

DP World adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de P&O Group.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— DP World: explotación a escala mundial de terminales marítimas y prestación de servicios de carga y descarga, y de servicios de transporte marítimo para mercancías en contenedores en el norte de Europa y el Mediterráneo,

— P&O Group: explotación de transbordadores de carga y de pasajeros en el Reino Unido, Irlanda y el norte de Europa (principalmente en el Benelux y Francia), y prestación de servicios paneuropeos de transporte de mercancías y logística.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.9319 — DP World/P&O Group

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la siguiente dirección:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).